SINALOA
SECRETARÍA DE SALUD

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

comunicacionsaludsin@gmail.com
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203
www.saludsinaloa.gob.mx

Dir. Av. Insurgentes S/N
Col. Centro Sinaloa,
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129

COMSALUD - 177 – 2019

TODAS LAS RAMAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN BUSCA DE LA EXCELENCIA Y PROFESIONALISMO

**** Se lleva a cabo el VII Congreso Estatal de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de Sinaloa.***

Culiacán, Sinaloa, 22 de noviembre de 2019; Con el objetivo de abordar un programa de conferencias para enriquecer los conocimientos de los especialistas de esta rama de la salud es que se llevó a cabo el VII Congreso Estatal de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de Sinaloa, bajo el lema "Avances y retos de farmacovigilancia en Sinaloa", analizando también los avances y desafíos y propuestas relacionadas con la farmacovigilancia y el propósito de velar por el bienestar de las y los sinaloenses.

En representación del Secretario de Salud, Dr. Efrén Encinas Torres, en su mensaje inaugural, el Dr. Víctor Hugo Sánchez Malof, Subsecretario de

Atención Médica, expresó que es mediante este tipo de capacitaciones que se alcanzará un profesionalismo y excelencia en las diferentes ramas que conforman el área de la salud.

"No todo lo que se vende, lo que se fabrica en el mundo es correcto, hay que estarlos vigilando y esa es la importancia del evento, en que se capaciten que se profesionalicen y a futuro tengamos una dependencia de COEPRISS en la excelencia, que esos son los deseos de nuestro Gobernador, Quirino Ordaz Coppel, en que todas las ramas de la Secretaría de Salud estén en excelencia y en el profesionalismo", puntualizó.

Por su parte, el Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS), Ing. Jorge Alan Urbina Vidales, expuso que es a través de la farmacovigilancia que en nuestro país se ha logrado establecer una vigilancia de todo el medicamento desde la producción, hasta el consumo final del paciente, significando un componente esencial de los programas de salud pública.

"La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, consideran la farmacovigilancia un componente esencial de los programas de salud pública y en nuestro país la política sanitaria se ha ocupado por vigilar toda la cadena de medicamentos, estamos preparados ante la posibilidad de cualquier evento inesperado y hoy por hoy nuestra misión es consolidar un sistema de farmacovigilancia cada vez más sólido que permita identificar, evaluar y tomar decisiones oportunas y eficaces para la protección de la población", culminó.

comunicacionsaludsin@gmail.com
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203
www.saludsinaloa.gob.mx

Dir. Av. Insurgentes S/N
Col. Centro Sinaloa,
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129

Es importante destacar que en Sinaloa se ha avanzado en farmacovigilancia monitoreando la información de los medicamentos, velando siempre por el bienestar de las familias y actuando para la prevención de riesgos o efectos adversos cuando detectamos algún hecho; es así que México es uno de los países con menores riesgos derivados del consumo de fármacos en todo el mundo.

El VII Congreso Estatal de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de Sinaloa tuvo como sede el auditorio del Hospital Pediátrico de Sinaloa, donde se contó además con la presencia del Dr. Víctor Manuel Díaz Simental, director de Bioética en Sinaloa; la Dra. Estela María Robledo Conde, Directora del Hospital Pediátrico de Sinaloa, entre otras autoridades, académicos, profesionales de la salud y estudiantes participantes en este congreso.

Mientras que, de cada 100 hombres ocupados, 11 reciben hasta un salario mínimo; 27 más de 1 hasta 2 salarios mínimos y 5 obtienen más de 5 salarios mínimos por su trabajo.

En México, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica reporta la existencia de 957 casos acumulados de EPOC a partir del año 2016. Los estados que notificaron fueron Baja California con 1 caso, Guanajuato 556, Guerrero 70, Jalisco 325, Oaxaca 3 y Veracruz 2 casos.

Los objetivos específicos de los programas implementados por la Secretaría de Salud vana encaminados en disminuir la morbilidad y mortalidad por EPOC, disminuir el gasto de bolsillo de la población, así como disminuir costos del sistema de salud y las hospitalizaciones.

Estuvieron presentes en este evento el Subsecretario de Atención Médica, Dr. Víctor Hugo Sánchez Malof; el Director de Prevención y Promoción de la Salud, Dr. Rafael Félix Espinoza; el Director de Vigilancia Epidemiológica, Dr. Humberto Valle Guerrero; el jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 4 Culiacán, Dr. Eliseo Ruiz Monobe y el Comisionado Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones, Dr. Cristhian Aldo Muñoz Madrid, entre otras personalidades.

SINALOA
SECRETARÍA DE SALUD

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

comunicacionsaludsin@gmail.com
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203
www.saludsinaloa.gob.mx

Dir. Av. Insurgentes S/N
Col. Centro Sinaloa,
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129

UNIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD RECIBEN ACREDITACIÓN FEDERAL; DR. EFRÉN ENCINAS

**Secretario de Salud de Sinaloa, refrendó su compromiso de continuar trabajando de manera ardua para lograr la acreditación ahora de 40 Centros de Salud en un corto plazo y que darán beneficios en atención y presupuesto para su funcionamiento.*

Culiacán, Sinaloa, 22 de noviembre del 2019; Durante la inauguración de la Red Sinaloense de Municipios a fin de fortalecer programas que se pongan en marcha en los 18 municipios, el Dr. Efrén Encinas Torres, Secretario de Salud de Sinaloa, dio a conocer que se logró la acreditación de 14 unidades del Sistema de la Secretaría de Salud los cuales fueron evaluados hace un par de meses por órganos de calidad de Salud Federal.

Detalló que entre ellos destacan las unidades como el Hospital General de Culiacán en materia de implantes cocleares, el Hospital Pediátrico de Sinaloa, también para otro tipo de patologías igual que el Hospital Civil, el Centro de Atención Integral de Atención Mental en Culiacán y Mochis, además de las UNEMES con atención especializadas de enfermedades crónicas degenerativas en Culiacán, Ahome y Navolato, entre otros, donde se erogaron 45 millones de pesos para garantizar una atención de calidad.

“La acreditación permite dignificar espacios asegurar en vías de prácticas clínicas que los pacientes que ahí se atienden están atendidos en base a ordenamientos y protocolos debidamente establecidos en el manejo protocolario de la patología propia que demanda la atención médica, de tal manera que seguimos trabajando muchísimo por nuestra población”, manifestó.

Refrendó su compromiso de continuar trabajando de manera ardua para lograr la acreditación de 40 Centros de Salud en un corto plazo, con una inversión importante para remozar y equipar unidades de primer nivel, al recordar que uno de los enfoques primordiales de la actual administración es reforzar el primer nivel de atención médica.

En tanto, la Dra. Adriana Stanford Camargo, Directora de Evidencias en Salud, reconoció el trabajo que ha venido realizando el Estado de Sinaloa con la conformación de la Red Sinaloense de Municipios Saludables, ya que con ello tanto el estado como los municipios se comprometen a realizar un trabajo de manera coordinada en la prevención, detección y tratamiento de enfermedades.

“Es importante que sepan que el trabajo que ustedes tienen la responsabilidad a nivel local todo el trabajo que ustedes hagan repercute en salud, si ponen un camino

comunicacionsaludsin@gmail.com
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203
www.saludsinaloa.gob.mx

Dir. Av. Insurgentes S/N
Col. Centro Sinaloa,
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129

repercute en salud, creo que la mayor parte de las cosas suceden desde otros sectores repercute en salud, y esto nos va a ayudar a mejorar la salud del pueblo de Sinaloa", señaló.

Refrendó que, con la conformación de la Red Sinaloense de Municipios Saludables, se cumple con el propósito que establece la OMS en unificar el conocimiento de las necesidades de salud en el estado, conocer la situación epidemiológica en la que cada municipio, la entidad y el país se encuentran para la toma de decisiones y ejecución en conjunto de programas que mejoren la salud.

En el evento inaugural, también estuvieron presentes la Presidenta de la Comisión de Salud del Congreso de Sinaloa, Lic. Guadalupe Iribe Gascón; Dr. Rafael Félix Espinoza, Director de Prevención y Promoción de la Salud; Dir. Archivo General de Notarias, Lic. Natividad Uriarte; Jefes Jurisdiccionales, Presidentes Municipales, entre otros invitados especiales.

FOTOS:

comunicacionsaludsin@gmail.com
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203
www.saludsinaloa.gob.mx

Dir. Av. Insurgentes S/N
Col. Centro Sinaloa,
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129